Informe veterinario sobre el sufrimiento de los animales en los espectáculos de “toros de fuego” o “toros embolados”

Los toros embolados o toros de fuego son festejos taurinos populares que se celebran en varias regiones españolas, especialmente en la Comunidad Valenciana, Aragón y las Tierras del Ebro de Cataluña, aunque el más antiguo y conocido es el “Toro Júbilo” de Medinaceli (Soria). Estos espectáculos consisten básicamente en atar al toro, sujetarle un armazón en las astas en cuyos extremos se colocan unas bolas impregnadas con líquido inflamable, y prenderles fuego.

Está demostrado que todos los festejos taurinos suponen, en general, un intenso sufrimiento físico y psíquico para los animales que participan en ellos [(1)]. Se les infieren daños graves por las manipulaciones, transporte, hambre y sed, además de las agresiones y hostigamiento a los que pueden verse sometidos por parte del público que acude a estos espectáculos. Pero además hay que señalar que los bovinos son animales gregarios y, por tanto, padecen un gran estrés y una intensa sensación de miedo por el simple hecho de sacarlos de su ambiente natural y separarlos de sus compañeros de manada. Los toros de lidia, en particular, son bóvidos especialmente temperamentales y nerviosos, y sienten verdadero pánico cuando se les separa de su grupo social, se les conduce en un vehículo que se balancea (transporte), se los deja solas en un lugar extraño, se les expone a la novedad de un ambiente ruidoso, se les somete a continuo acoso y persecución y se les impide la huida. Este miedo, a su vez, es promotor de respuestas orgánicas que terminan siendo patológicas, dada la incapacidad de estos animales para adaptarse a situaciones incompatibles con su naturaleza.

En el caso del festejo del Toro Júbilo, a todo lo anterior podemos añadir dos causas más que incrementan el sufrimiento del animal. Para empezar, el toro sale de los corrales ensogado, con una cuerda atada en los cuernos mediante la cual es conducido forzosamente al lugar (poste) donde será embolado. El hecho de ver limitados sus movimientos de esta manera le produce un enorme estrés, que puede provocar que, con las sacudidas de su cabeza para intentar liberarse, sufra dislocaciones cervicales, caídas, etc. Una vez está inmovilizado en el poste, el toro es completamente rodeado por los mozos, que lo sujetan y manipulan hasta colocar el armazón en sus astas. El animal -que en su entorno natural no está acostumbrado a situaciones de contacto estrecho con el ser humano- al verse sin capacidad de movimiento, indefenso y manejado de esta manera tan violenta, aumenta su nerviosismo y malestar.

Finalmente, la presencia del fuego en sus cuernos le provoca pavor (ya que es instintivamente identificado como una señal de peligro), acrecentando muchísimo más su stress y angustia. El temor de los animales al fuego, de hecho, es algo que el hombre conoce desde tiempos ancestrales: fue hace casi 800.000 años cuando el *Homo erectus* descubrió los usos del fuego y empezó a emplear hogueras para ahuyentar a los animales salvajes de sus asentamientos.

Las consecuencias del embolado, por tanto, son extremadamente dañinas para el animal. El pánico que le suscita el fuego hace que, en un comportamiento natural de

preservar su vida, el toro intente desesperadamente huir de lo que considera un peligro, pudiendo provocarse caídas, golpes y contusiones. Finalmente acaba dándose cuenta de que no le es posible escapar del fuego, e intenta apagarlo -algo que no consigue por la presencia de líquido inflamable en las antorchas, que pueden mantenerse ardiendo durante un tiempo muy prolongado- realizando sacudidas y movimientos bruscos de la cabeza, que pueden provocar diferentes lesiones en el cuello e incluso desnucamiento.

Por otra parte, y aunque al toro se le embadurna de barro la cabeza, el lomo y el tercio anterior para -supuestamente- evitar que se queme, el animal suele acabar sufriendo quemaduras. El barro al secarse se va desprendiendo, y las chispas que saltan de los cuernos (que, además, también son un área sensible que sufre con la alta temperatura del fuego) acaban dañando la cabeza, los ojos y el lomo del animal. No es infrecuente que algunos toros terminen intentando poner fin a su sufrimiento lanzándose contra un muro o despeñándose, o acaben muriendo de un infarto por el estrés.

Cabe resaltar que, tras el padecimiento que sufre durante el espectáculo, el animal no es devuelto a la ganadería, sino que termina su vida siendo sacrificado en el matadero, como es habitual en muchos festejos taurinos.

Por último, añadir que el trato tan sumamente antinatural al que se somete a los toros en espectáculos como el de Medinaceli y el terror que les provoca el tener fuego en sus propios cuernos ha sido reconocido incluso por profesionales defensores de la tauromaquia, entre ellos el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España [2, 3].

CONCLUSIONES

El intenso sufrimiento tanto físico como psicológico que padecen los toros durante los espectáculos descritos en este informe nos hace clasificar a éstos como unos de los más terribles ejemplos de tortura animal institucionalizada en nuestro país, éticamente injustificable desde cualquier punto de vista.

Virginia Iniesta Orozco

Licenciada en Veterinaria. Doctora en Medicina y Sanidad Animal por la Universidad de Extremadura.

REFERENCIAS

1. Informe técnico veterinario del sufrimiento del toro en festejos populares. Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia y del Maltrato Animal (AVATMA), https://sites.google.com/site/veterinariosavatma/estudios-cientificos/sufrimiento-del-toro-en-festejos-populares
2. http://www.telecinco.es/informativos/sociedad/veterinarios-taurinos-fuego-sufren-estres_0_1074150033.html
3. http://www.europapress.es/nacional/noticia-badiola-toros-tienen-miedo-sufren-fuerte-estres-20100808133812.html